

	NOTA DE DECLARATORIA DESIERTA	RG-30-A-GCC
---	--------------------------------------	--------------------

**OBJETO: OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED SECUNDARIA
AMPLIACIONES MUNICIPIO DE CERCADO DISTRITOS 1,2,3,4,6,7,11,12 Y 14
CODIGO GCC-CDL-DRCB-170-18
N° DE CONVOCATORIA: PRIMERA**

Cochabamba, 29 de enero 2019
N° YPFB-GCC-DRCB-NE-002/19

El Responsable del Proceso de Contratación – RPC en aplicación a lo establecido en Reglamento vigente y de acuerdo a sus atribuciones y responsabilidades, resuelve:

Primero.- Aprobar el informe **YPFB-GCC-DRCB-IN-020/19**, elaborados por el Comité de Licitación.

Segundo.- Declarar Desierto el proceso de contratación "**OBRAS CIVILES Y MECANICAS CONSTRUCCION RED SECUNDARIA AMPLIACIONES MUNICIPIO DE CERCADO DISTRITOS 1,2,3,4,6,7,11,12 Y 14**", **CODIGO GCC-CDL-DRCB-170-18 - PRIMERA CONVOCATORIA**, en aplicación del inciso b) del Art. 29 del Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios en el marco del Decreto Supremo N° 29506.

Tercero.- Notifíquese a los proponentes del proceso de contratación y publíquese en el sitio web de YPFB.

.....
Lic. Mauricio Troche García
RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION – RPC

MTG/sbq.
C.c. Carpeta de Proceso